



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

4

Programa de mejora continua

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Programa de mejora continua. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante

reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósito

- Reflexionar acerca de la importancia de impulsar la mejora continua de la escuela a partir de la construcción de una perspectiva y un compromiso compartido por ofrecer un servicio educativo acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

Durante las últimas décadas, las comunidades educativas en nuestro país han atravesado por diversas reformas curriculares, sin que los elementos centrales de éstas se hayan concretado en las aulas. Lo anterior es una muestra de que no existe una relación lineal entre la formulación de un proyecto educativo y su adopción en las escuelas.

Impulsar procesos de transformación en la escuela requiere la voluntad de hacer las cosas de manera diferente y el compromiso por mejorar lo que se hace. También requiere el desarrollo de capacidades específicas de los diferentes integrantes de la comunidad escolar que permitan impulsar la mejora y mantenerla como una práctica permanente, como parte de la cultura de la escuela.

Asimismo, es necesario que el colectivo docente y la comunidad escolar construyan una perspectiva clara de los principios de la educación con los que están comprometidos.

El Proceso de Mejora Continua permite a la escuela transitar hacia una educación que promueva que todas y todos sus estudiantes desarrollen plenamente conocimientos, habilidades y capacidades humanas que les permitan vivir y convivir como ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática y con justicia social.

Avanzar en la consecución de un propósito de tal alcance, es un trabajo a largo plazo. En el Proceso de Mejora, se consideran cinco fases: lectura de la realidad y diagnóstico socioeducativo, planeación, implementación, seguimiento y evaluación y, comunicación de avances y logros, e involucra a toda la comunidad.

En el marco de este proceso gradual, el Programa de mejora continua, tiene como propósito concretar en cada ciclo escolar esos pequeños pasos que irá dando la escuela para lograr sus propósitos.

El Programa de mejora continua:

- ➔ Parte de un análisis crítico sobre la realidad y sobre lo que hacemos. La práctica reflexiva y permanente es la que hace posible la mejora de la escuela.
- ➔ Es la concreción de la fase de Planeación del Proceso de Mejora Continua.
- ➔ Es una herramienta de planeación para la acción; una ruta organizada que seguirá la escuela para avanzar en su transformación.
- ➔ El Programa delimita los ámbitos sobre los que se va a intervenir y establece objetivos, metas y acciones.
- ➔ El Programa tiene un tiempo definido, lo que se hará en el ciclo escolar, pero con una perspectiva de mediano y largo plazo.

Con la finalidad de contribuir a la construcción de mayor sentido y profundidad a los procesos de mejora que emprenden las escuelas, en las Orientaciones del Consejo Técnico Escolar del presente ciclo, se presentarán insumos para profundizar en cada una de las fases de este proceso.

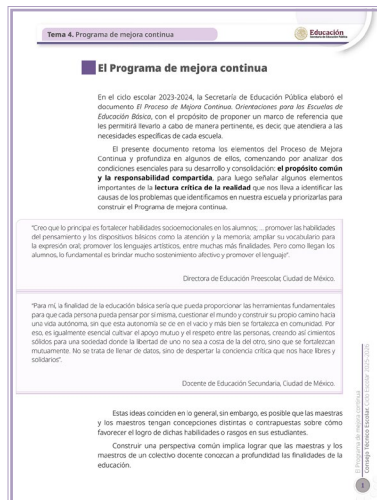
Las siguientes preguntas pueden ser de utilidad para reflexionar en torno al sentido del Proceso de Mejora Continua, ustedes pueden proponer otros aspectos que sean relevantes para su colectivo:

- ¿Cuál dirían que es el propósito de su escuela?
- ¿Qué significa lograr que todas las niñas, niños o adolescentes que asisten a su escuela logren los propósitos educativos?
- ¿De qué manera las y los docentes de la escuela son responsables del logro de los propósitos educativos?
- ¿Qué lugar ocupa el Programa de mejora continua en su trabajo cotidiano?, ¿qué usos y sentidos han dado a esta herramienta?
- ¿Qué retos han enfrentado en su concreción?
- ¿Cómo han definido los objetivos, las metas y acciones de su Programa de mejora?, ¿qué dificultades han enfrentado en su implementación y seguimiento?
- ¿Qué papel tienen las metas de su escuela en su trabajo cotidiano?, ¿las conocen?, ¿les parecen claras?, ¿se sienten motivadas o motivados por ellas?



Insumo

Documento



¿Cómo iniciar el Proceso de Mejora Continua?

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Este documento propone analizar dos condiciones esenciales para el inicio, desarrollo y consolidación de procesos de mejora en la escuela: el propósito común y la responsabilidad compartida, para luego señalar algunos elementos importantes de la lectura crítica de la realidad que lleva a identificar las causas de las problemáticas y priorizarlas para construir el Programa de mejora continua.



Para seguir Profundizando

- Bolívar, A. (2010). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad del centro escolar. Una revisión actual. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 10-33. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114080002.pdf>
- Murillo, F. Javier; Krichesky, Gabriela J. (2012). El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(1), 26-43. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55123361003.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2024) *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1760903984180
- _____ (2024). *Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_diferencias_mejora_vs_analitico.pdf?1760914994692

- _____ (2024). *Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Anexo1_ejemplo_objetivos_metas_acciones.pdf
- _____ (2022). *Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua. Dirección General de Bachillerato*. <https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/7I99xEgByd-Lineamientos-PMC-2022-Final.pdf>

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.



Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conservar más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.

Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!

**Vive saludable. Vive feliz**

A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

¿Cómo iniciar el Proceso de Mejora Continua?¹

En el ciclo escolar 2023-2024, la Secretaría de Educación Pública elaboró el documento *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las Escuelas de Educación Básica*, con el propósito de proponer un marco de referencia que les permitirá llevarlo a cabo de manera pertinente, es decir, que atendiera a las necesidades específicas de cada escuela.

El presente documento retoma los elementos del Proceso de Mejora Continua y profundiza en algunos de ellos, comenzando por analizar dos condiciones esenciales para su desarrollo y consolidación: **el propósito común y la responsabilidad compartida**, para luego señalar algunos elementos importantes de la **lectura crítica de la realidad** que nos lleva a identificar las causas de los problemas que identificamos en nuestra escuela y priorizarlas para construir el Programa de mejora continua.

Si preguntáramos a un grupo de maestras y maestros ¿cuál es el propósito de la escuela?, o ¿cuál es la finalidad del nivel educativo en el que laboran? posiblemente nos dirían: que niñas, niños y adolescentes adquieran habilidades que les sirvan para la vida; formar ciudadanas y ciudadanos críticos; que las y los estudiantes logren los rasgos del perfil de egreso de la educación básica, entre otras.

“Creo que lo principal es fortalecer habilidades socioemocionales en los alumnos; ... promover las habilidades del pensamiento y los dispositivos básicos como la atención y la memoria; ampliar su vocabulario para la expresión oral; promover los lenguajes artísticos, entre muchas más finalidades. Pero como llegan los alumnos, lo fundamental es brindar mucho sostenimiento afectivo y promover el lenguaje”.

Directora de Educación Preescolar, Ciudad de México.

“Para mí, la finalidad de la educación básica sería que pueda proporcionar las herramientas fundamentales para que cada persona pueda pensar por sí misma, cuestionar el mundo y construir su propio camino hacia una vida autónoma, sin que esta autonomía se de en el vacío y más bien se fortalezca en comunidad. Por eso, es igualmente esencial cultivar el apoyo mutuo y el respeto entre las personas, creando así cimientos sólidos para una sociedad donde la libertad de uno no sea a costa de la del otro, sino que se fortalezcan mutuamente. No se trata de llenar de datos, sino de despertar la conciencia crítica que nos hace libres y solidarios”.

Docente de Educación Secundaria, Ciudad de México.

1. Este documento fue elaborado por la Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial de la Secretaría de Educación Pública.

Estas ideas coinciden en lo general, sin embargo, es posible que las maestras y los maestros tengan concepciones distintas o contrapuestas sobre cómo favorecer el logro de dichas habilidades o rasgos en sus estudiantes.

Construir una perspectiva común implica lograr que las maestras y los maestros de un colectivo docente conozcan a profundidad las finalidades de la educación.

El Plan de Estudio es un referente importante en el que se definen las finalidades de la educación, expresadas en los rasgos del perfil de egreso, estos últimos ofrecen una visión integral de los aprendizajes que esperamos que las y los estudiantes desarrollen a lo largo de la educación básica, articulan capacidades y valores expresados en los ejes articuladores con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y saberes aprendidos gradualmente en los campos formativos (SEP, 2024, pp. 95-97).

Los rasgos del perfil de egreso son amplios, aluden a capacidades complejas, sin embargo, podemos identificar expresiones más concretas de estos, en los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje definidos para cada Campo Formativo y Fase en los Programas Sintéticos.

Entonces, conocer los Programas Sintéticos de la Fase o Fases y Nivel que imparte la escuela, analizar los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, conocer las implicaciones didácticas de su abordaje, es una tarea necesaria para construir en el colectivo el propósito común que asumirán como comunidad escolar.

Una escuela que tiene una perspectiva común de lo que quiere que logren sus estudiantes, enfoca sus esfuerzos a alcanzar esos propósitos educativos, analiza sus prácticas para identificar su congruencia con las finalidades que persigue y reconoce el papel de las y los docentes en el desarrollo de los aprendizajes.

...analizar los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, conocer las implicaciones didácticas de su abordaje, es una tarea necesaria para construir en el colectivo el propósito común que asumirán como comunidad escolar.

Para la reflexión en colectivo:

- ¿Cuál dirían que es la finalidad de la escuela?
- ¿Qué conocimientos, habilidades y valores son fundamentales en el nivel educativo en el que laboran?, ¿y en el grado que imparten?, ¿por qué?
- Por ejemplo, si consideran que una finalidad de la escuela es favorecer la expresión oral de niñas y niños, ¿qué significa que todas las niñas y todos los niños que acuden a su escuela desarrollen su expresión oral?, ¿de qué manera favorecen esta capacidad en su trabajo diario?, ¿qué tanto las actividades de enseñanza que realizan favorecen u obstaculizan el logro de dicho propósito?

Comenzar a reflexionar sobre las finalidades de la escuela y las formas en que se concibe la enseñanza es una parte esencial del proceso de mejora y es el inicio que les permitirá construir una perspectiva compartida y un compromiso mutuo con el aprendizaje de todas las niñas y adolescentes, todos los niños y

adolescentes inscritos en la escuela, y son los elementos que les permitirán dirigir sus esfuerzos en la mejora de la escuela, por lo que no se deben soslayar.

Desarrollar estas visiones compartidas conlleva tiempo y múltiples oportunidades para dialogar y contrastar opiniones, así como para tener un conocimiento profundo de los propósitos educativos y de cómo se expresan en cada grado y nivel educativo. Siempre es un buen momento para iniciar o retomar la reflexión sobre la escuela que queremos. Nunca es tarde para reorientar las acciones y decidir otros caminos que nos permitan avanzar.

A continuación, se presentan algunas consideraciones en torno a la fase inicial del Proceso de Mejora Continua.

La lectura crítica de la realidad y el diagnóstico socioeducativo

Esta fase del Proceso implica identificar los problemas que afectan a la escuela en la consecución de sus propósitos educativos, así como las características sociales, culturales, económicas, territoriales de la comunidad que nos permiten comprender el contexto en el que se encuentra la escuela y retomar de ello, las situaciones que pueden integrarse al trabajo de los contenidos para dar sentido a lo que se aprende.

La lectura crítica de la realidad implica mirar nuestro entorno (comunitario y escolar), reconocer lo que existe en él, lo que se vive, sus riquezas, sus carencias, las relaciones que se gestan, las costumbres arraigadas, los problemas que afectan, entre otros muchos aspectos que podemos considerar y cuestionarnos con respecto a ello, preguntar ¿por qué esa situación o problema está presente?, ¿a qué se debe?, ¿cuáles son sus causas? En este ejercicio es importante vigilar nuestros prejuicios, poner en duda nuestras “certezas” para que logremos identificar los factores que las originan y definir formas de intervención más pertinentes o efectivas.

Un reto que enfrentan los colectivos docentes en esta fase del proceso tiene que ver con decidir si las problemáticas que identifican son propicias para abordarse en el Programa Analítico o en el Programa de mejora continua. Por ejemplo, algunos problemas que los colectivos identifican en la lectura de la realidad son los siguientes: rezago en habilidades de lectura, escritura y matemáticas, inasistencia del alumnado, condiciones del contexto familiar de los estudiantes que no favorecen el aprendizaje, existencia de problemas ambientales, sociales o económicos en la comunidad, entre otros.

La dificultad de decidir qué de la lectura de la realidad se articula en el Programa Analítico y qué en el Programa de mejora continua, puede deberse a que en algún momento se interpretó que el Programa Analítico sustituye al Programa de mejora continua, lo que propició que los colectivos trasladaran de un documento a otro, las problemáticas que venían trabajando. Otra posible explicación está en el sentido que otorgan los colectivos docentes a estos documentos que orientan la labor de la escuela.

En este ejercicio es importante vigilar nuestros prejuicios, poner en duda nuestras “certezas” para que logremos identificar los factores que las originan y definir formas de intervención más pertinentes o efectivas.

Para ayudar a aclarar esta controversia podemos decir que en el Programa de mejora continua la reflexión sobre la práctica y el compromiso de generar las mejores condiciones para garantizar el máximo logro de aprendizajes, la excelencia educativa y el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es el elemento distintivo que moviliza a los colectivos docentes a desplegar sus capacidades para alcanzar los fines de la educación.

Así, en el Programa de mejora continua se consideran aquellas problemáticas que limitan o impiden que la escuela logre sus propósitos educativos, por ejemplo, “el problema de la basura que se acumula en la esquina de la escuela” puede generar situaciones que afecten a la escuela: generar mal aspecto, producir malos olores, atraer la presencia de moscas, cucarachas, ratas u otros animales. Sin embargo, no podemos afirmar que esa situación afecte de manera directa el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

No obstante, este problema de la basura que afecta cotidianamente a las y los estudiantes de la escuela, puede resultar interesante como un tema de estudio que interpela a niñas y niños, por lo tanto, este puede ser incluido en el Programa Analítico, porque permite contextualizar los contenidos de enseñanza, por ejemplo en la Fase 4, en el Campo Formativo de Saberes y Pensamiento Científico, se encuentra el contenido *Impacto de las actividades humanas en la naturaleza y en la salud*, y desde el cual podría plantearse un proyecto de Aprendizaje Servicio a través de una campaña para informar a la comunidad acerca de los daños al medio ambiente que producen los desechos al aire libre; la limpieza y restauración del espacio para inhibir la práctica de tirar basura, entre otros. En el Programa Analítico de la escuela se pueden identificar los Ejes Articuladores, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que se pueden vincular al estudiar y atender esta problemática.

Es decir, de la lectura de la realidad se pueden retomar todas aquellas problemáticas, intereses de los estudiantes, características de la escuela, la comunidad o el territorio, que resulten relevantes para contextualizar los contenidos de los Programas Sintéticos, integrarlos y secuenciarlos en el Programa Analítico.

Volvamos entonces con la pregunta ¿qué es lo que se atiende en el Programa de mejora continua? la respuesta es; las situaciones o problemáticas de la escuela que afectan el aprendizaje.

La inasistencia de las alumnas y los alumnos es un problema que afecta su aprendizaje. Niñas, niños y adolescentes que faltan constantemente a clases, tienen menos probabilidad de vincularse y participar activamente en las actividades de la escuela y se encuentran en riesgo de rezago o deserción. Si se analizan las causas de la inasistencia, se podría identificar que niñas y niños que no asisten a clases, tienen experiencias de vida que no siempre son consideradas en la escuela.

...en el Programa de mejora continua se consideran aquellas problemáticas que limitan o impiden que la escuela logre sus propósitos educativos...

El problema de la inasistencia puede deberse a diversas causas, algunas de ellas podrán ser atendidas por la escuela y otras no, de ahí la importancia de problematizar la situación para reconocerlas y determinar en cuáles de ellas podemos incidir. Por ejemplo, algunas razones por las que niñas y niños no asisten pueden ser las siguientes:

- Las madres, padres de familia o tutores tienen dificultades para llevar y recoger a sus hijas o hijos.
- Las familias, consideran que sus hijas e hijos no aprenden en la escuela cosas relevantes para la vida.
- Las niñas y los niños pierden el interés de ir a la escuela porque no encuentran sentido a lo que aprenden.
- Algunos estudiantes tienen que apoyar a sus padres en labores domésticas, oficios o negocios familiares.

Para la reflexión en colectivo:

- ¿A qué se debe que las familias no lleven a sus hijas e hijos a la escuela?
- ¿A qué se debe que las alumnas y los alumnos no muestren interés en la escuela?, ¿qué intereses tienen niñas, niños y adolescentes?
- En su experiencia, ¿qué otras causas existen para que las niñas y los niños no asistan a la escuela?
- En ¿cuál(es) de ellas la escuela podría incidir?

Hasta aquí la reflexión se ha dirigido a reconocer que el propósito común y la responsabilidad compartida, son elementos esenciales para el Proceso de Mejora de la escuela y que es a partir de la lectura de la realidad que pueden identificarse las situaciones o problemas en los que puede incidir la escuela para alcanzar ese propósito que se han planteado, y que son aquellos relacionados con la organización y funcionamiento de la escuela que afectan el aprendizaje.

Esto es solo el inicio del proceso de mejora, porque una vez identificado lo que queremos o necesitamos mejorar y lo que afecta para lograrlo, es necesario planear objetivos, metas y acciones para avanzar en su solución.

Referencia

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>